11-92103

Bogotá, D. C.,

Señores (as)
AURORA MARIA DAZA BORREGO
Abogada
NANCY MARLENY SANCHEZ OLMOS
Contadora
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Bogotá D.C

Asunto: Designación Comité Estructurador

Respetados (as) señores (as):

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo al Manual de Contratación Administrativa del Sena 2020, en el numeral 1.3.2 Comité estructurador, de manera atenta me permito comunicarles que ustedes han sido designados como miembros del Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto" *Contratar la compra de materiales de formación para el desarrollo de los diferentes programas del centro de tecnologías del transporte _ Sena regional distrito capital.";* No obstante la consolidación de documentos y responsabilidad del proceso estará a cargo de la abogada AURORA MARIA DAZA BORREGO.

Para tal efecto este Comité, estará encargado de la elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso en mención y la oportuna respuesta a las observaciones hasta la presentación de las ofertas.

Cordial Saludo,

Firmado digitalmente por Monica Cuadros

Mónica Cuadros Sierra
Coordinadora
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur.

Proyectó: Natali Osorio Toloza
Cargo: Apoyo administrativo G.A.A.I.C.S